



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>3214</b>
-------------

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: **MONICA CERVANTES FERNANDEZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE RIESGOS****LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD JUAREZ, CHIH.****DEL: 20/03/2024****AL: 22/03/2024****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Realizar visitas de inspección de riesgos al Hospital General de Zona (HGZ) No. 6 y al Hospital General de Zona con Unidad Médica de Atención Ambulatoria (HGZ/UMAA) No. 35, ambos ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua, mismas que pertenecen al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada de Chihuahua, debido a que dichas unidades presentaron un alto índice de siniestralidad por la acción directa de la energía eléctrica en los ejercicios 2022 y 2023, con objeto de validar las respuestas registradas en el Sistema de Identificación de Riesgos Inmobiliarios del IMSS.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se efectuó una reunión de trabajo con personal del cuerpo de gobierno del HGZ No. 06 y del HGZ/UMAA No. 35, con el fin de presentar los objetivos de la comisión y al grupo de trabajo que realizaría el recorrido de inspección de riesgos. Asimismo, se realizaron recorridos en las instalaciones de las unidades médicas con personal de la División de Control de Seguros, de la División de Riesgos Institucionales, de la Coordinación de Proyectos Especiales en Salud, de la aseguradora Agroasemex, S.A. y de la empresa especialista en identificación de riesgos EC4.

**3. CONCLUSIONES**

Se identificaron áreas de mejora en cada una de las unidades médicas. Estas fueron discutidas de manera global con el personal de los departamentos financiero, administrativo, de conservación y de la unidad interna de protección civil, abordando los posibles riesgos a los que se enfrentan y que podrían resultar en un siniestro.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

El personal de la empresa especialista en identificación de riesgos EC4, emitirán un informe con los hallazgos del recorrido y recomendaciones en materia de prevención de los riesgos de incendio y la acción directa de la energía eléctrica, lo cual coadyuvará para que las unidades médicas ejecuten acciones tendientes a disminuir dichos riesgos.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Crear una cultura de prevención y contar con herramientas confiables que coadyuven en la prevención y mitigación de los riesgos a los que se encuentre expuesto el patrimonio institucional.

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**

  
  
**CARLOS SALVADOR HERNANDEZ SAMANO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032